

## EL ORIGEN DE FALANGE ESPAÑOLA EN LA PALMA (1933-1936)

---

Salvador González Vázquez

**Resumen:** Falange Española se fundó en La Palma en fecha muy temprana. A lo largo del Segundo Bienio republicano, aunque el número de socios fue reducido, su presencia adquirió mayor resonancia porque ofreció una alternativa radical, cada vez más tenida en cuenta por la Derecha insular.

**Palabras Clave:** Falange española, La Palma, Canarias

**Abstract:** Falange Española was founded in a very early date. Through the Second Republican Period, although the number of members was limited, its presence took a large resonance because it offered a radical alternative, more and more taken into account by the insular Right.

**Key Words:** Falange española, La Palma, Canarias

---

### 1. INTRODUCCIÓN

Falange Española en La Palma se constituyó a finales de 1933. Durante los dos años siguientes, el número de sus socios se mantuvo en un nivel reducido. Sin embargo, su propuesta de destruir la Democracia encuentra un eco creciente en el entorno conservador de la sociedad, contrariado por la evolución del régimen republicano. Este repudio, creciente hasta las elecciones generales de febrero de 1936, terminará por convertir a Falange en el receptáculo del descontento de la derecha sociológica.

### 2. LA INCUBACIÓN DE FALANGE

En 1933, una sucesión de acontecimientos propició que Falange Española surgiera del ámbito conservador de la sociedad isleña. En la primavera de ese año, el considerable despliegue obrero, protagonizado por la Federación de Trabajadores, durante la celebración del primero de mayo, conmocionó a la población de derechas. El espectáculo de 6.000 personas recorriendo las calles de una Ciudad que apenas alcanzaba los 9.000 habitantes alarmó a las clases conservadoras<sup>1</sup>. Tres meses más tarde, en agosto, a pesar de que las autoridades republicanas habían prohibido las conmemo-

---

<sup>1</sup> La Jornada del Primero de Mayo, *Espartaco*, La Palma, 6 de mayo de 1933. La capital de La Palma.

raciones religiosas públicas, se celebró la procesión en homenaje a la Virgen de las Nieves. A lo largo del recorrido, algunos de sus integrantes lanzaron consignas derechistas. La respuesta fue de una virulencia sorprendente: «se organiza de manera espontánea una manifestación de protesta integrada por obreros y republicanos que recorre la población, apedrea la librería La Popular (propiedad de un dirigente de Acción Popular), la sede de la Juventud Católica y asalta la redacción de Acción Social». Las autoridades gubernativas detuvieron a ocho significados miembros de la derecha isleña y a varios estudiantes de la Juventud Católica que marchaban en el séquito que conducía a la Virgen de las Nieves<sup>2</sup>. En el mismo mes, otra procesión, esta vez celebrada en Los Llanos, fue recibida a pedradas por un sector del público que alcanzaron al párroco y a la imagen de La Virgen de Las Angustias. El sacerdote, uno de los participantes en el acto religioso y la Guardia Civil respondieron disparando con armas de fuego, sin que se produjeran heridos<sup>3</sup>. Todos estos hechos fueron interpretados por el conjunto conservador de la sociedad como el colofón a una política republicana considerada persecutoria para la Iglesia, permisiva con el marxismo y agresiva con la propiedad.

En noviembre de 1933, la Confederación Española de Derechas Autónoma (CEDA) vencía en las elecciones generales celebradas en España. La Unión de Derechas palmera contribuía al triunfo nacional imponiéndose en los comicios insulares. Sin embargo, los resultados electorales, a pesar de ser favorables, dejaron un remanente de malestar entre la población de derechas. Los puestos públicos de la Isla —Delegación del Gobierno, Cabildo Insular...— continuarían en manos de los republicanos integrados en el Partido Radical porque su líder nacional, Alejandro Lerroux, había alcanzado un pacto de gobierno con la CEDA. Los republicanos palmeros, pese a ser derrotados en los sufragios, ocuparían los cargos institucionales de la Isla, para contrariedad de las derechas insulares que estimaban a algunos como masones, acérrimos enemigos de la Iglesia Católica y partidarios de las reformas emprendidas durante la etapa de izquierdas.

Así, a finales de noviembre de 1933, varios de los jóvenes que participaron en la celebración religiosa de agosto en Santa Cruz de La Palma, tras escuchar por radio, fascinados, el discurso de José Antonio Primo de Rivera desde el Teatro de la Comedia de Madrid, decidieron afiliarse a este movimiento<sup>4</sup>. En total, veintidós jóvenes (estu-

<sup>2</sup> CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *La II República en las Canarias Occidentales*, Centro de la Cultura Popular Canarias, 1991, p. 279; Testimonio de Manuel Fernández de Las Casas, Estudiante, 78 años, Santa Cruz de La Palma.

<sup>3</sup> Los Llanos. Sale una procesión, es recibida a pedradas, y el cura, un señorito clerical y la Guardia Civil disparan, *Espartaco*, La Palma, 19 de agosto de 1933.

<sup>4</sup> CENTURIÓN, Francisco J.: Tenerife, 29 de Octubre 33, *Amanecer*, Tenerife, 2 de diciembre de 1937 y Testimonio de Manuel Fernández de Las Casas, Estudiante, 78 años, Santa Cruz de La Palma.

diantes y obreros, principalmente) fundaban Falange Española en la Isla<sup>5</sup>. De forma contradictoria, el éxito electoral había reafirmado a este grupo de jóvenes en su determinación de constituir Falange en La Palma. A su juicio, la estrategia «*posibilista*» de la CEDA no era la respuesta adecuada a la situación política y social de España.

Al contrario, la mayor parte de la derecha local acogió esperanzada las expectativas que abría el triunfo en las votaciones de noviembre. La estrategia «*accidentalista*» patrocinada por el dirigente de la CEDA, Gil Robles, parecía dar resultados. Por lo pronto, a partir de ese momento, las Derechas disponían de los recursos del Estado para defender con eficacia sus valores morales y materiales. Este alineamiento del conservadurismo isleño explica que el número de inscritos en Falange Española de La Palma, durante los siguientes dos años, apenas alcanzara las treinta personas.

### 3. LOS AFILIADOS

Así pues, la Falange palmera se fundó como respuesta de un sector radicalizado de la sociedad conservadora a la creciente implantación del marxismo y el anticlericalismo en la sociedad insular, principalmente, entre el proletariado<sup>6</sup>.

Los ámbitos profesionales a que hacen referencia los testimonios orales y el Libro de Afiliados de Falange Española coinciden al señalar la procedencia social de los militantes falangistas. En toda la Isla, el espectro social falangista abarcaba desde obreros insertos en el radio de acción de empresarios de filiación derechista, a funcionarios que accedieron a su puesto de trabajo durante la etapa de dominio conservador, pasando por pequeños y medianos propietarios rurales y patronos urbanos que habían mantenido conflictos laborales con los sindicatos<sup>7</sup>. A estos colectivos, hay que agregar el importante grupo de estudiantes de varias localidades isleñas, procedentes de asociaciones católicas o de las juventudes de Acción Popular que, tras su contacto con las corrientes políticas de los centros universitarios<sup>8</sup> o de Bachillerato<sup>9</sup>, deri-

<sup>5</sup> Militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1933-1939), Libro de Registro de Socios de la Jefatura Local de FET y de las JONS de Santa Cruz de La Palma, abierto el 1 de junio de 1937, Archivo de Falange Española de Santa Cruz de la Palma (AFES/P).

<sup>6</sup> Ver, CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: 1991, op. cit., p. 527.

<sup>7</sup> Los testimonios orales Santa Cruz de La Palma, Los Llanos, Tazacorte, El Paso y San Andrés y Saucos son convergentes respecto a la procedencia profesional, social e ideológica de militantes falangistas. También ver: *El Tiempo*, La Palma, 26 de abril de 1935; Sus primeros embates, *Espartaco*, La Palma, 22 de Junio de 1935 y Relación de informes de conducta y actividades político sociales de los catedráticos, numerarios catedráticos y profesores interinos y encargados de curso, ayudantes interinos de este instituto y de la escuela de artes y oficios de esta capital, 1 de abril de 1937, Leg. año 1937, ADG.

<sup>8</sup> Francisco J. Centurión: Tenerife, 29 de Octubre de 1933, *Amanecer*, Tenerife, 2 de diciembre de 1937 y Testimonio de Manuel Fernández de Las Casas, Estudiante, 78 años, Santa Cruz de La Palma.

<sup>9</sup> Testimonios de Petronio Pérez Pérez, Estudiante, 74 años, Santa Cruz de La Palma/Tazacorte; Manuel Pérez, Estudiante, 75 años, Santa Cruz de La Palma/Los Llanos y Manuel Fernández de Las Casas, Estudiante, 78 años, Santa Cruz de La Palma.

varon hacia posiciones falangistas. Hay que señalar que, en las primeras décadas del siglo, solo los sectores acomodados de la población urbana y rural de la Isla disponían de medios económicos para sufragar a sus hijos estudios de Bachillerato o universitarios<sup>10</sup>. Por tanto, hemos de asimilar el grupo de estudiantes incorporado a Falange a las clases medias y altas de procedencia católica. De hecho, varios de ellos aparecen como directivos de la Asociación de Estudiantes Católicos o como miembros de la Juventud Católica<sup>11</sup>. Uno de los más destacados, Francisco Javier Centurión, reconocía, en febrero de 1934, que «*los jóvenes católicos y fascistas*» tenían «*mayoría sobre los jóvenes católicos a secas*»<sup>12</sup>.

El Registro de Socios de Falange Española en La Palma muestra 31 falangistas inscritos entre noviembre de 1933 y enero de 1936. Como hemos anticipado, su

MIEMBROS DE FALANGE ESPAÑOLA EN SANTA CRUZ DE LA PALMA POR PROFESIONES, 1933 (noviembre)-1936 (enero) <sup>13</sup>					
	1933	1934	1935	ENERO 1936	TOTAL
ESTUDIANTES	9	1	1	-	11
EMPLEADOS	2	1	1	1	5
CARPINTEROS	3	-	-	-	3
TIPÓGRAFOS	3	-	-	-	3
COMERCIANTE	1			-	1
CONTRATISTA DE OBRAS	1	-	-	-	1
SACERDOTE	1	-	-	-	1
MECÁNICO	1	-	-	-	1
ALBAÑIL	-	-	1	-	1
JORNALERO	-	-	1	-	1
CAMARERO	1			-	1
CHÓFER	-	-	-	1	1
BARBERO	-	-	1	-	1
TOTAL	22	2	5	2	31

<sup>10</sup> Según Leoncio Afonso Armas, estudiante por aquellos años en el Instituto Alonso Pérez Díaz, «*lógicamente el Bachillerato era estudiado por los hijos del estrato social correspondiente a la burguesía, sin que falten excepciones*» (AFONSO ARMAS, Leoncio: *Miscelánea de temas canarios*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 2004, p. 46).

<sup>11</sup> Militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1933-1939), Libro de Registro de Socios..., AFES/P y «Asociación de Estudiantes Católicos», *Acción Social*, La Palma, 4 de febrero de 1933.

<sup>12</sup> Y añadía: «*las Juventudes Católicas son entidades abstractas de la política y en esas Juventudes Católicas militan jóvenes que sientan los arrestos vigorosos de Falange Española, que forman en las patrióticas escuadras, pero no en el Centro de Juventud Católica, no en la Iglesia, sino en la calle, en plena calle y en el mitin*» («Las Juventudes Católicas y el fascismo», *Acción Social*, La Palma, 23 de febrero de 1934).

<sup>13</sup> Militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1933-1939), Libro de Registro de Socios..., AFES/P.

análisis apunta a la presencia del consorcio, originario de la Restauración, configurado por la Iglesia y el Caciquismo Conservador, los dos sectores institucionales y sociales más dañados por el devenir republicano.

Los documentos revelan el impulso que miembros de la institución eclesiástica y del antiguo Partido Conservador proporcionan, desde sus orígenes, a Falange<sup>14</sup>. Así, el sacerdote de Santa Cruz de La Palma, Santiago Megido Suárez, se atribuyó, ante la Justicia Militar, su participación en la creación de esta organización en la Isla. Fue «delante de veintiséis afiliados al Partido Fascista, cuya lista entrega para su comprobación, y en su domicilio, o sea, el del declarante, y, en virtud de órdenes recibidas de Madrid firmadas por Tarduchy que se decía llamar Secretario de este Partido Fascista», cuando «comenzó a organizar esta Agrupación en la Isla». Fue él quien «comisionó al Sr. Carballo (miembro de Acción Popular) para que se hiciese cargo de las entonces llamadas células»<sup>15</sup>. Los demás fundadores, con una media de edad que rondaba los veintitrés años, debido al contingente aportado por los estudiantes, sumaban al ingrediente clerical de Falange cuatro directivos de la Asociación de Estudiantes Católicos, entre los que se contaba el presidente, y cuatro afiliados a la Juventud Católica. Junto a estos jóvenes de clase acomodada y de tradición religiosa<sup>16</sup>, nos encontramos a empleados y obreros que, también, militaban en sociedades de connotaciones clerical. Así, el presidente y el vicesecretario del Sindicato Católico de Oficios Varios figuran anotados en Falange Española<sup>17</sup>, mientras que uno de los tipógrafos integraba, como vocal, la directiva de la Juventud Católica. Igualmente, dos de los empleados estaban inscritos en sociedades religiosas y, por añadidura, uno de ellos era miembro destacado de las derechas católicas locales<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1933-1939), Libro de Registro de Socios..., AFES/P y Sindicato Católico de Oficios Varios, *Acción Social*, La Palma, 22 de diciembre de 1933.

<sup>15</sup> Declaración de Santiago Megido Suárez, presbítero de Santa Cruz de La Palma, Diligencias Previas 342/36, Leg. 158, ACG. Santiago Megido Suárez era un joven sacerdote, muy dinámico, que procedía de Asturias. Según el testimonio del estudiante falangista Manuel Fernández de las Casas, le impulso a participar en la fundación de Falange sus inquietudes sociales y la preocupación por la persecución religiosa que, en su opinión, estaba sufriendo la Iglesia. Su hermano, Honorio, combatió contra los mineros asturianos durante la Revolución de Asturias y sufrió heridas en la cabeza provocadas por la explosión de un cartucho de dinamita que le dejó sordo. Al llegar a La Palma, Honorio Megido también se incorporaría a Falange Española.

<sup>16</sup> Militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1933-1939), Libro de Registro de Socios..., AFES/P; Asociación de Estudiantes Católicos, *Acción Social*, La Palma, 4 de febrero de 1933; Junta Directiva de la Juventud Católica de Santa Cruz de La Palma, 4 de julio de 1933, Carpeta 13, Leg. año 1933, ADG; Una Carta del Obispo de Tenerife. Para los jóvenes católicos de Santa Cruz de La Palma y Asociación de Estudiantes Católicos, *Acción Social*, La Palma, 29 de enero de 1934 y 4 de febrero de 1933, respectivamente.

<sup>17</sup> Militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1933-1939), Libro de Registro de Socios..., AFES/P y Sindicato Católico de Oficios Varios, *Acción Social*, La Palma, 22 de diciembre de 1933 y Ficha de inscripción en FET y de las JONS de Leocadio Pérez de Las Casas, AFES/P.

<sup>18</sup> Militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1933-1939), Libro de Registro de Socios..., AFES/P.

A la presencia de asociaciones eclesiásticas, hay que agregar un sector de la burguesía conservadora que financiaba y apoyaba las actividades fascistas. Así lo dejaba entrever el periódico republicano *El Tiempo*, cuando informaba que «un italiano... que se halla a sueldo de una familia de antiguo abolengo caciquil... con pretexto de ocuparle en varios menesteres técnicos, le mantiene aquí para aleccionar y unir a los simpatizantes del fascio»<sup>19</sup>. También hay constancia de que Domingo Rodríguez Hernández, comerciante y concejal de la Unión de Derechas en el Ayuntamiento capitalino, sufragaba gastos de la organización falangista<sup>20</sup>. Hay que señalar que el primer jefe de Falange, José Carballo Hernández, mencionado en su declaración ante la justicia militar por el presbítero de Santa Cruz de La Palma, fue militante de Acción Popular y, sin romper sus lazos con la familia hegemónica del Caciquismo conservador, se convirtió, en el Segundo Bienio republicano, en el jefe de la Falange palmera. Se trataba de un contratista de obras que había mantenido agrios contenciosos con los sindicatos locales. Desde la otra orilla política, la prensa obrera entendía que este patrono era un «fiel servidor de Sotomayor».

«Y esos tipos —que ahora quieren llamarse fascistas— no pueden hacer labor tal, porque son criados de los patronos, militan en sus partidos, reciben dinero de ellos y están a su servicio como simples lacayos.»<sup>21</sup>

El caso del primer Jefe de Falange Española en la Isla muestra una tipología de patronos perjudicados por el dominio creciente de los sindicatos obreros en el mundo laboral. Este empresario de una fábrica de mosaicos se ve afectado por las bases de trabajo que los patronos del ramo de mosaicos firmaron en el verano de 1933, las mismas que había propuesto el Sindicato, desde el comienzo de la negociación. El convenio con el Gremio de Albañiles y Similares les obligaba a aumentar los salarios a los trabajadores en torno a dos pesetas diarias, a contratar el personal de las listas de obreros inscritos en el Sindicato y, además, les restaba autoridad sobre los trabajadores de su empresa porque mucha de las incidencias del trabajo aparecían regidas por los apartados de las Bases<sup>22</sup>.

En la misma línea, los testimonios orales y la documentación obrante en los archivos de Falange Española indican que algunos de los obreros y empleados inscritos aúnan su militancia católica y el ser trabajadores de confianza de patronos de tra-

<sup>19</sup> *El Tiempo*, La Palma, 25 de abril de 1935.

<sup>20</sup> Ficha de inscripción en F.E.T. y de las J.O.N.S. de Domingo Rodríguez Hernández, AFES/P.

<sup>21</sup> Abusos patronales. Un sotomayorista, que, además, se dice jefe fascista, no le paga a un obrero la indemnización de accidente de trabajo, *Espartaco*, La Palma, 15 de Junio de 1935.

<sup>22</sup> Bases de trabajo. Los patronos del Ramo de Mosaicos firman las que presentaron los obreros agremiados, *Espartaco*, La Palma, 12 de agosto de 1933.

yectoria derechista. Así, de los tres tipógrafos, dos son hijos del propietario de la imprenta y el otro trabajaba en el periódico conservador *Acción Social*, órgano de prensa de la derecha católica palmera. Otro de los empleados inscrito en Falange figuraba en la plantilla de uno de los principales empresarios de la Isla de filiación derechista y los carpinteros eran trabajadores de un taller cuyo dueño militaba, también, en las derechas<sup>23</sup>. El mecánico incluido en la relación era empleado del comerciante que, más tarde, sería segundo Jefe Insular de Falange Española<sup>24</sup>, igual que otro falangista del listado, también, empleado del mismo empresario<sup>25</sup>. Algo semejante ocurre con un joven agricultor que trabajaba en las fincas del principal dirigente de Acción Popular. Su labor como campesino la compaginaba con los estudios de Magisterio, donde compartía clases con un hermano de su patrono, a su vez, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos.

Así pues, obreros, empleados, capataces, propietarios rurales, estudiantes y funcionarios ligados al conjunto conservador y a las organizaciones católicas se habían integrado en una asociación que defendía el orden social vulnerado por la República. Desde su fundación, Falange Española iba a actuar como reacción y fuerza de choque de las clases conservadoras que las sostenían desde una prudente segunda fila.

#### 4. HACIA EL RUPTURISMO

Tras su victoria en las elecciones generales de noviembre de 1933, la derecha palmera vio cómo se aplicó al movimiento obrero la estrategia represiva reclamada a lo largo del Primer Bienio republicano (1931-1933). Así, a la vez que las organizaciones obreras, principalmente, la Federación de Trabajadores de La Palma pasaba por varios periodos de ilegalización, se desviaba hacia el proletariado el peso de la crisis económica que asolaba la Isla<sup>26</sup>. Sin embargo, una nueva tanda de acontecimientos, sucedidos durante el transcurso del Segundo Bienio, tanto a nivel local como a escala nacional, iba a provocar el deslizamiento de un sector importante de la derecha católica insular hacia posiciones «rupturistas» con respecto a la II República.

<sup>23</sup> Militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1933-1939), Libro de Registro de Socios..., y Fichas de inscripción en FET y de las JONS, años 1936-1939, AFES/P. Meses más tarde, ya en plena Guerra Civil, el Comandante General de Canarias decía, en el preámbulo a uno de sus bandos, que «*los patronos de derechas tenían entre sus empleados —cuando las agrupaciones antiespañolas no imponían otra cosa— gente de orden*» (Bando de la Comandancia General de Canarias de 27 de noviembre de 1936, *Acción Social*, La Palma, 12 de diciembre de 1936).

<sup>24</sup> Declaración de José Rodríguez Lorenzo, Causa 100/37, Leg. 179, ACG.

<sup>25</sup> Testimonio de Adolfo Rodríguez Daranas, empresario, Santa Cruz de La Palma.

<sup>26</sup> CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: 1991, op. cit., pp. 473-476 y 478-480.

A pesar de que las organizaciones de trabajadores estaban a la defensiva, el 1 de mayo de 1934 se produjo una importante manifestación, seguida de graves incidentes que a poco estuvieron de convertirse en dramáticos. Tras el triunfo de la derecha en las elecciones de noviembre de 1933, el Ejecutivo integrado por Republicanos Radicales inició la política de contención del movimiento obrero. Así, el Gobierno aprovechó la declaración del Estado de Alarma en el País para suspender las manifestaciones públicas del primero de mayo, permitiendo, exclusivamente, aquellos actos que se celebrasen en local cerrado. Pese a esto, la Capital de la Isla amaneció paralizada. Un «*paro general absoluto de industrias, comercio, tráfico...*» daba a «*la población un aspecto verdaderamente desolador*»<sup>27</sup>. El Delegado del Gobierno, cumpliendo las órdenes recibidas, prohibió la manifestación pública y autorizó un mitin a las seis de la tarde y otro a las nueve de la noche en dos locales de la Capital. A pesar de la prohibición gubernativa, a las cinco de la tarde, «*varios centenares de hombres y mujeres*» parten de la sede de la Federación de Trabajadores de La Palma y recorren, «*en el mayor orden*», varias calles. En la Pérez de Brito, la Policía Municipal requiere a los manifestantes para que se disuelvan. Los policías no son obedecidos y la marcha prosigue hasta llegar al local donde se iba a celebrar el primer mitin. La Guardia Municipal vuelve a invitar a los participantes a que se disgregaran, obteniendo sus requerimientos el mismo resultado infructuoso de antes. El Delegado del Gobierno se enteró de que sus instrucciones habían sido incumplidas cuando, desde su casa, escuchó los gritos de los obreros que se manifestaban. Entonces, a pesar de «*su franca posición de condescendencia*», decidió cancelar la celebración del segundo mitin, el organizado por la Agrupación Octubre<sup>28</sup>. Sin embargo, el público que llegaba al Circo de Marte y se encontraba las puertas del teatro cerradas, se aglomeraba en los alrededores, hasta que, espontáneamente, muchos de los asistentes decidieron desplazarse hasta la Delegación del Gobierno para protestar por la suspensión del acto<sup>29</sup>. Posteriormente, la manifestación se dirigió hacia la plaza de La República. El Delegado del Gobierno, «*con gran contrariedad*», y «*considerando a la Guardia Municipal impotente*», ordenó a la Guardia Civil que «*disolviera inmediatamente la manifestación y restableciera la tranquilidad ciudadana*»<sup>30</sup>. Fue entonces cuando estuvo a punto de desencadenarse la tragedia. A la altura de La Rambla de Cuba, «*se presentaron varios números de la Guardia Civil, que tomaron los puntos estratégicos de aquellos contornos*

<sup>27</sup> 1 de mayo, *Acción Social*, La Palma, 2 de mayo de 1934.

<sup>28</sup> En la Delegación, *El Tiempo*, La Palma, 5 de mayo de 1934 y Nota de la Delegación del Gobierno de La Palma (5 de mayo de 1934), *Acción Social*, La Palma, 7 de mayo de 1934.

<sup>29</sup> 1 de mayo, *Acción Social*, *La Palma*, 2 de mayo de 1934; *La conducta de la burguesía de esta Isla frente a los incidentes del día 1º y las enseñanzas que de éste se deducen*, *Espartaco*, *La Palma*, 19 de mayo de 1934.

<sup>30</sup> Nota de la Delegación del Gobierno de La Palma (5 de mayo de 1934), *Acción Social*, La Palma, 7 de mayo de 1934.



y previos los reglamentarios tres toques de atención hizo varias descargas al aire»<sup>31</sup>. Los disparos «produjeron la inmediata desbandada de los manifestantes en todas las direcciones y la consiguiente alarma del vecindario, ya que según tenemos entendido es esta la primera vez que en este pueblo sale a la calle la fuerza pública y hace uso de sus armas». Mientras, las fuerzas del destacamento de infantería «estaban acuarteladas y dispuestas a salir a la calle al primer aviso»<sup>32</sup>. Finalmente, la prudencia desplegada por el oficial al mando de la Benemérita evitó un final trágico para la jornada<sup>33</sup>. La prensa de derechas se congratulaba de la decisión mostrada por las autoridades gubernativas, aunque concluía que «el desagradable incidente de anoche no es más que un pálido reflejo de lo que aconsejan y por lo visto preparan» los sindicatos de trabajadores<sup>34</sup>.

Meses más tarde, los sucesos de octubre de 1934 en Asturias y Cataluña aumentaron la conmoción en el seno de la población de derechas. Frente a lo que se interpretó como un movimiento separatista catalán, la derecha acentuó los llamamientos al sentimiento patriótico. La huelga revolucionaria ocurrida en Asturias, por su parte, exacerbó los instintos defensivos de las clases acomodadas conservadoras<sup>35</sup>. Como respuesta a estos dos ataques al proyecto de sociedad sostenido por la derecha, *Acción Social* proponía un justo castigo a sus promotores y dirigentes: «ante la gravedad de los sucesos, por encima de sentimientos y pasiones de hombres y partidos, sólo puede alzarse una voz: la voz de la ley». La ley que era «el escudo contra la tiranía» era «también el escudo contra la demagogia»<sup>36</sup>. Entre los castigados debía estar Manuel Azaña: la «convivencia» y la «complicidad» sostenida por el político republicano con «los traidores cuando preparaban la traición» eran «sencillamente criminales. La opinión pública las juzga con severidad y considera que deben ser ejemplarmente castigadas». Encausando a Manuel Azaña, se ligaba la política reformista del Primer Bienio con los sucesos revolucionarios de octubre<sup>37</sup>. En adelante, se pregonará, con fuerza, que detrás de la república de izquierdas estaba la revolución obrera<sup>38</sup>.

<sup>31</sup> El reportero de *Acción Social*, en realidad, no tenía certeza de que los disparos fueran al aire, lo suponía, «ya que no se registró ni un solo herido» (1 de mayo, *Acción Social*, La Palma, 2 de mayo de 1934). También, En la Delegación», *El Tiempo*, La Palma, 5 de mayo de 1934 y Testimonio de Manuel Díaz Acosta, Maestro, Santa Cruz de La Palma.

<sup>32</sup> 1 de mayo, *Acción Social*, La Palma, 2 de mayo de 1934.

<sup>33</sup> *El Delegado del Gobierno insistiría en que la Guardia Civil fue dirigida por la «pericia», «serenidad», «inteligencia» y «táctica militar del Teniente de este Cuerpo, que a pesar de haber sido agredida e insultada evitó desgracias personales»*(Nota de la Delegación del Gobierno de La Palma, 5 de mayo de 1934, *Acción Social*, La Palma, 7 de mayo de 1934).

<sup>34</sup> 1 de mayo, *Acción Social*, La Palma, 2 de mayo de 1934.

<sup>35</sup> Ante todo España y Hora de justicia, *Acción Social*, La Palma, 8 de octubre de 1934 y 17 de octubre de 1934, respectivamente.

<sup>36</sup> *Acción Social*, La Palma, 31 de octubre de 1934. También, Hora de justicia y La cobardía de los cabecillas, *Acción Social*, La Palma, 13 y 17 de octubre de 1934, respectivamente.

<sup>37</sup> Una conducta, *Acción Social*, La Palma, 26 de octubre de 1934.

<sup>38</sup> *Acción Social*, La Palma, 18 y 22 de enero de 1936.

A la consistencia del movimiento obrero palmero y al trauma que supuso la Revolución de Asturias, se añadió un nuevo episodio local. Entre 1934 y 1935, las asociaciones católicas isleñas se alarmaron porque los actos tradicionales de las Fiestas Lustrales de la Bajada de La Virgen de Las Nieves corrieron peligro de no celebrarse. Las espléndidas Fiestas Lustrales de 1930 habían dejado satisfechas a las autoridades religiosas de la provincia. Sin embargo, cuando, en 1934, se constituyeron las diversas comisiones encargadas de organizar las conmemoraciones del año siguiente, el Ayuntamiento capitalino, de mayoría republicana, se negó a financiar su celebración. El Consistorio anunció que no se responsabilizaba de los gastos que sobrepasaran las cantidades recaudadas por las distintas comisiones encargadas de los actos. También, los socialistas y los comunistas manifestaron su rechazo a que la Bajada de la Virgen se oficiara con cobertura institucional, arguyendo, entre otras cosas, que su celebración «no era un sentir popular»<sup>39</sup>. Al no recibir respaldo económico del Consistorio, los miembros de las comisiones organizadoras de la Bajada de la Virgen presentaron su dimisión. De este modo, según refiere el párroco de Santa Cruz de La Palma, los católicos «se vieron sorprendidos» cuando el Ayuntamiento convocó «otra reunión y al acudir a esta se encontraron con el salón de actos lleno de elementos comunistas e izquierdistas de todo género»<sup>40</sup>. Eso ocurría el mes de diciembre de 1934, en los salones de la Corporación municipal y lo que allí sucedió resultó especialmente humillante para la población católica. «Comenzado el acto» —relataba, tres años después, un falangista de la Isla—, «José Miguel Pérez, el ya nombrado Jefe comunista, se colocó sobre un banco y dirigió la palabra a los marxistas que iban pidiendo la palabra para injuriar a los católicos, a la Virgen y a las Fiestas con el aplauso y aprobación de sus compañeros»<sup>41</sup>. Félix Poggio Lorenzo, director de *Acción Social*, «pidió la palabra». El periodista alegó que, en anteriores celebraciones de la Bajada de la Virgen de Las Nieves, las distintas corporaciones habían pagado, posteriormente, a lo largo del lustro, las deudas que había contraído al sufragar los festejos, cosa que podía realizarse, también, en esta

<sup>39</sup> La Bajada de la Virgen. Un manifiesto y un acuerdo, *Espartaco*, La Palma, 5 de enero de 1935. Años más tarde, el falangista José A. Millán Kabana, recordaba que los líderes obreros afirmaban que los festejos no debían celebrarse porque «el pueblo no era católico» (Instancia presentada por José A. Millán Kabana, Causa 199/37, Leg. 164, ACG). Efectivamente, el semanario obrero *Espartaco* así lo expuso a sus lectores:

«Se ha recaudado muy poca cantidad para las llamadas Fiestas de la Bajada de la Virgen, debido a que el pueblo no es católico y a que repugna esta clase de fiestas religiosas, que no tienen más fin que, al socaire de ellas, hacer política de derechas y exaltar luego un sentimiento religioso que hace tiempo desapareció, afortunadamente, de entre el proletariado y gran parte de la pequeña burguesía» (De la Bajada de la Virgen. Una maniobra para comprometer al Ayuntamiento, *Espartaco*, La Palma, 1 de mayo de 1935).

<sup>40</sup> Declaración del párroco de Santa Cruz de La Palma Félix Hernández Rodríguez, Causa 199/37, Leg. 164, ACG.

<sup>41</sup> Acta de la sesión ordinaria del ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma de 24 de diciembre de 1934 y Declaración de José A. Millán Kabana, Causa 199/37, Leg. 164, ACG.

ocasión<sup>42</sup>. Sus razones fueran rebatidas con argumentos técnicos por el secretario municipal<sup>43</sup>. Así mismo, el líder comunista José Miguel Pérez y el jefe de los socialistas, Pedro Mendoza, censuraron «*la gestión que llevaban los católicos, toda vez que el pueblo eran ellos, y el pueblo no quería dichas Fiestas*»<sup>44</sup>. Por su parte, el diario republicano *El Tiempo* opinaba que la pretensión de las asociaciones católicas era «*entregarle cinco o seis mil pesetas a la Corporación Municipal para que sufrague los gastos de unos festejos que pueden costar de veinte a treinta mil pesetas, como ha sucedido en otras ocasiones, dejando embargada la hacienda de este organismo, que todos sabemos que atraviesa una vida precaria, por unos cuantos años*»<sup>45</sup>. A pesar de que las ceremonias terminaron realizándose, los contratiempos surgidos durante la preparación del principal hecho religioso de la Isla indignaron a buena parte de la población católica de La Palma<sup>46</sup>.

Por otro lado, la situación económica de los últimos años continuaba deteriorándose e invalidaba el expediente que, durante décadas, las clases altas conservadoras desplegaban para mantener el control social. Los grandes propietarios conservadores tenían cada vez más dificultades para abastecer de empleos y arriendos a una Isla en crisis, cuyas salidas emigratorias estaban cegadas. Lo intentaban, pero sectores, cada vez mayores, de jornaleros y campesinos quedaban fuera de las posibilidades que sus medios económicos tenían para atenderlos. A sus redes clientelares les iban apareciendo descosidos mayores, sobre todo, en las zonas de fuerte densidad obrera, donde su entramado ideológico cedía ante la presión del marxismo. El semanario obrero *Espartaco* dejaba constancia de todo ello y de cómo las organizaciones de trabajadores pensaban aprovecharse de esas circunstancias:

<sup>42</sup> Declaración de Félix Poggio Lorenzo, Causa 199/37, Leg. 164, ACG.

<sup>43</sup> Declaración de Juan Feo Cabrera, secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, y Declaración de Félix Poggio Lorenzo, Causa 199/37, Leg. 164, ACG.

<sup>44</sup> Declaración del párroco de Santa Cruz de La Palma Félix Hernández Rodríguez y Declaración de Félix Poggio Lorenzo, Causa 199/37, Leg. 164, ACG. Podemos conocer mejor los argumentos de los dirigentes obreros a través del comentario que publicó en el número siguiente del órgano de prensa de la Federación de Trabajadores:

«Lo que nos extraña muchísimo es que disponga nuestro Ayuntamiento de medios económicos para financiar esos festejos. Pero, suponiendo que los tuviese, ¿qué razón de índole moral le asiste para ir a la inversión de ese dinero en unos festejos que ningún beneficio popular reporta? Porque el pueblo está necesitado de casas baratas, ya que la mayoría en los barrios populares son pocilgas antihigiénicas. El pueblo está necesitado de higienización. El pueblo necesita que se canalicen sus aguas y se hagan una red de cloacas...No hay dinero- se nos dice- y para llevar a cabo esas obras se necesita muchísimo. Verdad...» (La Bajada de la Virgen. Un manifiesto y un acuerdo, *Espartaco*, La Palma, 5 de enero de 1935).

<sup>45</sup> Acción Social, la religión y la política, *El Tiempo*, La Palma, 4 de mayo de 1935.

<sup>46</sup> Declaraciones contenidas en la Causa 199/37, Leg. 164, ACG. Al estudiar las listas de católicos integrados en las comisiones organizadoras de la Bajada de la Virgen del año 1935, encontramos a personas que, posteriormente, durante la primavera de 1936, aparecerán integradas en Falange. Mas tarde, tras la arribada del Movimiento, comprobaremos que buena parte de los componentes de las citadas comisiones se afilia a las milicias nacionales y asume sus Jefaturas. Igualmente, los principales cargos públicos de la Isla serán encabezados por algunos de ellos.

«Todos aquellos incautos, a quienes el cacique o sus satélites les habían prometido, mediante el voto, empleos, viviendas, trabajo, etc., etc., hoy, cumplidos ya los arriendos a Fyffes Limited y vueltos los terrenos a su poder, los hambrientos forman cola frente a la puerta de espera del referido cacique, y establece un riguroso turno para ir, sombrero en mano, servilismo en los gestos y ademanes de reverencia, a recabar del señor el ofrecimiento prometido. Pero como son centenares los solicitantes y muy pocas las ocupaciones, ese equipo de descontentos, víctima de la eterna engañifa, sale a la calle poniendo el grito en el cielo y llenando el ambiente de murmuraciones sin cuenta.»<sup>47</sup>

El descollante sindicato Oficios Varios de Tazacorte, hegemonizado por la tendencia comunista, brindaba a las clientelas de obreros y de campesinos una nueva salida al caciquismo incumplidor:

«Los jóvenes y aquellos que sin serlos sientan anhelos de redención y de justicia, tienen aquí una maravillosa oportunidad que aprovechar. Con nuestro esfuerzo y la enseñanza que terminan de recibir esos compañeros de trabajo, no será muy difícil atraerlos hacia nosotros.»<sup>48</sup>

El movimiento obrero se ofrecía, a través de su programa expropiador de los caciques y a través de su gestión laboral, para proporcionar a los campesinos y a los jornaleros los trabajos que antes otorgaba el gran propietario o prometía la emigración. A pesar de que la desorganización impuesta por la represión amenazaba seriamente a las organizaciones obreras, la actividad de los sindicatos durante los años 1934 y 1935 dejaba claro que, desde que se cerrase el periodo derechista, los gremios obreros recuperarían su vigor, como sucedió en el otoño de 1935.

La paulatina inclinación hacía las vías rupturistas aparece en la imbricación entre Derecha, organizaciones católicas y jóvenes falangistas puesta de manifiesto en la Semana de Conferencias sobre el pensamiento de Ramiro de Maeztu, organizada por la Juventud Católica de La Palma, en enero de 1935<sup>49</sup>. De las seis conferencias que

<sup>47</sup> Valle de Aridane. Promesa caciquil no cumplida, *Espartaco*, La Palma, 5 de enero de 1935.

<sup>48</sup> Ibid.

<sup>49</sup> Los actos se celebraron a raíz de la publicación del libro del autor vasco: *Defensa de la Hispanidad* (1934). Ramiro de Maeztu, miembro de la generación del 98 que había evolucionado del socialismo al fascismo, defendía, en esta obra, que el catolicismo era la esencia de la hispanidad. En la religión debía basarse la lucha contra la revolución, la recuperación de España y la reconstitución de una comunidad hispana, regida por una monarquía católica, que abarcase los países que surgieron del antiguo imperio español. De ahí, la buena acogida que la aparición de este libro tuvo en el seno de la élite culta del catolicismo palmero (profesionales liberales, estudiantes universitarios...). En la misma obra, Ramiro de Maeztu propuso otra idea que caló en la derecha española: el Ejército era pieza esencial en el combate contrarrevolucionario (Ver: RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha espa-*

se celebraron, tres las pronuncian afiliados a las juventudes católicas que ya, en esa fecha, pertenecían, también, a Falange Española. El cuarto ponente, el dirigente de la Unión de Derechas José López y Martín Romero, hizo, en su disertación, «*un llamamiento a los jóvenes católicos para que intervengan con decisión y brío juveniles en esta lucha de vida o de muerte empeñada entre España y antiEspaña*»<sup>50</sup>. El quinto discurso lo pronunció el presidente de la Juventud Católica, quién, como Maeztu, consideraba a la hispanidad en una crisis, por causas que «*achacó al deseo manifiesto de extranjerizaciones que en algunas épocas han sentido los españoles*». Con él coincidió el último ponente que recogía la prensa, el secretario de Juzgado Carlos Roda, quien sostuvo que la decadencia de España sobrevino, esencialmente, a partir del siglo XIX, cuando empezaron a soplar «*los extraños vientos de la falsa democracia*»<sup>51</sup>. Así pues, dirigentes derechistas que, a su vez, eran miembros de Acción Católica, alientan, de forma radical, a jóvenes afiliados de asociaciones católicas para que luchen contra ideologías que provienen del extranjero —liberalismo y marxismo— y contra el trampolín de estas: la democracia. La militancia falangista de algunos de estos jóvenes, el hecho de que *Acción Social* juzgara como «*patrióticas*», «*católicas*» o «*notables*» estas intervenciones y el que sus redactores aseguraran que todos los discursos concluían con una ovación de los asistentes, concretamente, con «*muchos y sinceros aplausos*», permiten establecer que una parte de esta sociedad tradicional entendía que el mundo de valores en que había nacido y vivido estaba seriamente en peligro y se aprestaba a luchar como le proponían —a vida o muerte— contra la «*antiEspaña*». Ese era el ambiente que se respiraba, a principios de 1935, en la sede de la organización católica más importante de la Isla<sup>52</sup>.

---

*ñola en el siglo XX*, Alianza Universidad, Madrid, 1997, pp. 120-124 y, del mismo autor *Historia de Falange Española de las Jons*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 158).

<sup>50</sup> Ya un año antes, el Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, alentaba a los jóvenes católicos de Santa Cruz de La Palma a la defensa del Evangelio.

«Esa nueva época histórica, ese nuevo mundo que se inicia, será lo que quieran ser y lo que se decidan verdaderamente a ser los jóvenes que hoy tienen menos de treinta años. Los demás podremos sugerir, animar, señalar peligros, marcar con la mirada en lo alto y el corazón en la mano rumbos de ascensión hacia el ideal». (Una carta del Obispo de Tenerife. Para los jóvenes católicos de Santa Cruz de La Palma, *Acción Social*, La Palma, 29 de enero de 1934).

<sup>51</sup> La Semana de la Hispanidad en Juventud Católica, *Acción Social*, La Palma, 9 de enero de 1935. Se trataba de las mismas ideas que expuso el Obispo de Tenerife años atrás, cuando, al redactar su libro sobre la visita que realizó a La Palma, hablaba del «*catastrófico legado*» de un siglo XIX ateo y extranjerizante, o, más adelante, en 1934, cuando advertía a los jóvenes católicos de Santa Cruz de La Palma de que tenía que curarse de dos cosas, «*pues ellas fueron las que pusieron en trance de agonía a la sociedad actual: su materialismo y su individualismo, ambos herederos del siglo XIX*» (GONZÁLEZ MENÉNDEZ REIGADA, Fray Albino: 1929, op. cit., pp. 108 y 109 y «Una carta del Obispo de Tenerife. Para los jóvenes católicos de Santa Cruz de La Palma», *Acción Social*, La Palma, 29 de enero de 1934).

<sup>52</sup> La Semana de la Hispanidad en Juventud Católica, *Acción Social*, La Palma, 9 de enero de 1935.

No es de extrañar pues, que, en la primavera de 1935, se inscriba, oficialmente, en la Delegación Insular del Gobierno la primera organización falangista, aunque, de hecho, Falange Española existía en La Palma desde 1933. Concretamente, el 21 de abril de 1935, cerca de 30 firmas solicitaban, oficialmente, a la autoridad gubernativa la legalización de «una Junta Ofensiva Nacionalista Sindicalista (J.O.N.S) integrante del Movimiento de Falange Española»<sup>53</sup>. Unos meses después, el diario republicano *El Tiempo* se hacía eco de la presencia de la organización:

«Según nos dicen, ya hay más de doscientos afiliados, entre los cuales hay obreros, sacerdotes, estudiantes, maestros de obras y funcionarios públicos. También nos aseguran que la organización fascista celebra frecuentes reuniones clandestinas en una casa de la calle Pablo Iglesias y que a ella acuden los afiliados en las primeras horas de la noche en auto y en moto.»<sup>54</sup>

Si bien el origen social de los afiliados a Falange Española expuesto por la prensa republicana coincide con los testimonios de las personas entrevistadas y con las listas de asociados registrados, no sucede lo mismo con el número de falangistas. Los coetáneos consideraban que no superaban unas pocas decenas que, de ningún modo, alcanzaban el centenar. Esto concuerda con la referencia aportada por Luis Cobiella Zaera sobre la minoritaria situación de los falangistas.

«EL FASCISMO. Apenas sabía nadie qué era eso. Se leyeron discursos de José Antonio. Románticamente. Románticamente se formó un grupo de Falange, Jefe, José Carballo. Con simpática rudeza de trabajador honrado, leal, con entera de español puro, a su alrededor unos cuantos obreros como él. Fueron a la cárcel varias veces.»<sup>55</sup>

En definitiva, los acontecimientos de los años 1934 y 1935 en La Palma demostraban, a ojos de algunos católicos y propietarios, que un periodo de Gobierno de derechas no bastaba para eliminar el peligro anticlerical y comunista, por lo tanto,

<sup>53</sup> Instancia presentada al Delegado del Gobierno de Santa Cruz de La Palma, 21 de abril de 1935, Leg. año 1935, ADG.

<sup>54</sup> *El Tiempo*, La Palma, 26 de abril de 1935. A mediados 1935, el presidente comunista del sindicato Oficios Varios de Tazacorte observaba inevitable la existencia de un comité falangista en su pueblo porque, en la localidad, existían los sectores sociales propensos a afiliarse a esa organización.

«Ya se habla en este pueblo de fascismo; nada más lógico y natural si tenemos en cuenta que aquí hay jesuitas, exportadores de plátanos, propietarios y estudiantes recién llegados de La Laguna» (Sus primeros embates, *Espartaco*, La Palma, 22 de Junio de 1935).

<sup>55</sup> COBIELLA ZAERA, Luis: *Informe sobre los sucesos ocurridos en La Palma, con ocasión del Glorioso Movimiento Nacional* (1936). Causa 76/36, Leg. 158, ACG.

una fracción del conjunto conservador se inclinará, desde este momento, por la erradicación de la democracia. Algunos socios de aquellas asociaciones católicas juveniles e infantiles, potenciadas a finales de los años veinte, tras engrosar las filas de Acción Popular durante el Primer Bienio, se decantaban, ahora, por Falange Española. Asimismo, varios patronos encrespados por sus enfrentamientos con los sindicatos, escogieron el camino de acabar con el régimen que los propició. Por último, personas insertas en el radio de obediencia de empresarios y de caciques se agregaron a las dos facciones anteriores para conformar Falange en La Palma.

## 5. EL NACIONALINDICALISMO

No obstante, la oposición al régimen republicano que recaló en el fascismo integró una nueva generación con sensibilidades distintas y aspiraciones diferentes. Así, estudiantes hijos de familias pertenecientes a las clases acomodadas, jóvenes obreros y algunos campesinos encontraron en Falange una doctrina que defendía sus tradiciones morales —el catolicismo— y sus patrimonios materiales —sus propiedades—, pero también creían que el Caciquismo de la Restauración, excesivamente egoísta e indolente, había sido un atraso para la Isla y para sus propios intereses<sup>56</sup>. Durante el periodo republicano, en el que muchos de ellos habían estudiado, cotejaron la crítica demoledora que, desde amplios sectores de la sociedad palmera, se hacía al Caciquismo de la Restauración. Ideológicamente, además, estimaban que sus abusos sociales le hacían responsable de la lucha de clases que se estaba librando en España<sup>57</sup>. Así pues, querrán proteger valores de su acervo como el catolicismo, pero sin recuperar el oprobio que, a su juicio, el periodo de Caciquismo Conservador supuso para la Isla. Por tanto, propugnarán su erradicación y una profunda reforma social<sup>58</sup>. Manuel Fernández de Las Casas, hijo de un destacado miembro de la derecha insular,

<sup>56</sup> Mas tarde, para los jóvenes estudiantes falangistas, el Movimiento Nacional será «una insurrección contra el capitalismo antiespañol y anticristiano» y «un alzamiento contra el marxismo antiespañol y anticristiano» (Brillante discurso del falangista Francisco J. Centurión en la emisora de la Comandancia Militar, *Acción Social*, La Palma, de Septiembre de 1936).

<sup>57</sup> En plena Guerra Civil, Francisco J. Centurión, uno de los nacionalsindicalistas más significado de la Isla, afirmará, desde la emisora de la Comandancia Militar de La Palma, que Falange se había levantado también «contra la España que olía a podrido; contra el capitalismo que ceñía sobre el cuello de la Patria su argolla agotadora con un letrero de cartels y trust internacionales, que bajo el pretexto de la libertad de contratación del trabajo condenaba al obrero a unos turnos, estaciones de miseria y de hambre; es decir: que el movimiento no ha sido sólo contra Largo Caballero -el bufo generalísimo del fajín ahora y del avión después - sino contra March» (Brillante discurso del falangista Francisco J. Centurión en la emisora de la Comandancia Militar, *Acción Social*, La Palma, de Septiembre de 1936).

<sup>58</sup> El joven falangista Francisco Javier Centurión aseguraba que «el fascismo se opone a los partidos derechistas —excepto al Tradicionalismo doctrinal— porque estima que esos partidos preconizan un sistema social regresivo» (Las Juventudes Católicas y el Fascismo, *Acción Social*, La Palma, 23 de febrero de 1934).

era compañero de algunos de los estudiantes falangistas y, él, a su vez, se inscribiría, más tarde, en la organización. En su opinión, en los jóvenes falangistas de esta primera hora existía «preocupación por las injusticias sociales pero no podían asociarse a doctrinas ateas como el marxismo. La Falange satisfizo sus aspiraciones sociales y era compatible con sus creencias religiosas»<sup>59</sup>. Según su testimonio, la relación entre la Falange y las Derechas era como la que se podía dar entre padres e hijos cuando no se llevan bien. Los hijos rechazaban los comportamientos de sus progenitores y pensaban de los padres que eran unos retrógrados que no se adaptaban a sus doctrinas modernas<sup>60</sup>. Esto conllevó un distanciamiento con sectores de la Derecha, en desacuerdo con sus métodos, su estrategia y su programa. Así lo deja entender uno de los primeros falangistas de la Isla, el estudiante de derecho Francisco Javier Centurión:

«Por el año 1934, Lerroux y Gil Robles, Gil Robles y Lerroux. Política de derechas... En Santa Cruz de La Palma crecía la Falange. «El Tiempo —diario masón anodino— y «Espartaco», órgano del partido comunista, nos combatían a sangre y letra hiriente. A pesar de todo, la Falange crecía... . Nadie nos quería. Y como a nadie queríamos nosotros nos quedamos en soledad activa frente a todos.»<sup>61</sup>

## 6. COLABORACIÓN ELECTORAL

Al final de 1935, la oportunidad de acceder a la gobernación del país mediante las urnas convierte a los afiliados falangistas en colaboradores de la campaña electoral de la Unión de Derechas. De hecho, según refiere un destacado militante de la Unión de Derechas, Falange Española en La Palma, junto a los Monárquicos, a los Agrarios y a los de Acción Popular, «votó el 16 de febrero la candidatura de Vergara, Mesa, Sotomayor y Benítez de Lugo»<sup>62</sup>. En efecto, el Jefe de Falange Española en La Palma durante la II República, José Carballo Hernández y otros destacados falangistas figuraban en la lista de interventores de la Unión de Derechas para esas elecciones<sup>63</sup>. También la prensa conservadora de estos meses recoge como, en algunos mítines del Bloque de Derechas, intervinieron como oradores miembros de Falange.

<sup>59</sup> Testimonio de Manuel Fernández de Las Casas, Estudiante, 78 años, Santa Cruz de La Palma.

<sup>60</sup> Ibid.

<sup>61</sup> CENTURIÓN, Francisco Javier: *Ardiente voz de guerra*, Ed. de FET. de las JONS, S/C Tenerife, s/f, p. 47.

<sup>62</sup> COBIELLA ZAERA, Luis: 1936, op. cit., ACG; CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: 1991, op. cit., p. 560.

<sup>63</sup> Listas de interventores de la Unión de Derechas en las elecciones generales de febrero de 1936, Diligencias Previas 414/38, Leg. 175, ACG.



Esta participación de destacados falangistas palmeros en la candidatura de la Unión de Derechas —como afiliados, propagandistas, oradores e interventores—, incide en la existencia de conexiones entre ambas organizaciones. Sobre las divergencias, les unía el instinto de proteger su común patrimonio material y moral. En efecto, Manuel Fernández de Las Casas insiste en que dentro de Falange «no había excesiva simpatía por la derecha, pero, a veces, la derecha les pedía ayuda cuando estaban apurados y la Falange le iba a echar una mano»<sup>64</sup>. Así ocurrió durante la campaña de las elecciones generales de febrero de 1936, cuando uno de los propagandistas de la Unión de Derechas, Esteban Pérez González, quiso llevar a cabo un mitin en el Norte de la Isla, una de las zonas de mayor efervescencia proletaria. El dirigente derechista recurrió a los militantes falangistas para que escoltaran la caravana electoral<sup>65</sup>. En aquella coyuntura, el conservadurismo todavía esperaba explotar la oportunidad electoral para acceder al poder y, por tanto, la utilidad de Falange residió en utilizar la decisión de sus jóvenes asociados para efectuar las tareas más difíciles de propaganda y para presentar una cobertura consistente en los siempre tensos momentos de la emisión de los sufragios y el recuento de los votos. Así lo permite comprobar lo ocurrido en el otro extremo de la Isla. Las páginas de *Espartaco* recogen la noticia:

«Tazacorte figura con todo derecho, en el primer lugar de honor, entre los pueblos antifascistas de La Palma. Podemos afirmar sin pecar de exagerados, que en él no hay un cinco por ciento de habitantes reaccionarios, de hombres o mujeres de derechas, de amigos de Gil Robles. De ello están muy convencidas las derechas de esta isla. Tanto, que no se han atrevido hasta ahora (y estamos seguros que no se atreverán) a hacer la propaganda de su candidatura, a hacer su campaña electoral, en Tazacorte. No es que no se hayan atrevido. Aprovechando la complicidad de las altas horas de la noche, colocaron algunos pasquines en las calles y muros de aquel pueblo, cuya labor, **tenemos entendido, fue realizada por elementos de Falange Española (que también pertenecen a Acción Popular)** de esta ciudad (Santa Cruz de La Palma)».<sup>66</sup>

## 7. CONCLUSIONES

La cuantificación de un número elevado de militantes falangistas que publicó el diario palmero *El Tiempo*, quizás fuera debida, más a la conciencia de su potenciali-

<sup>64</sup> Testimonio de Manuel Fernández de Las Casas, Estudiante, 78 años, Santa Cruz de La Palma.

<sup>65</sup> Ibid.

<sup>66</sup> En Tazacorte. Las derechas no pueden hacer propaganda, *Espartaco*, La Palma, 8 de Febrero de 1936 (El remarcado es nuestro).

dad, caso de convertirse en fuerza de choque al servicio de las clases altas conservadoras, que a la cifra real de afiliados. Efectivamente, si la derecha se decantase por la opción antidemocrática preconizada por Falange, proporcionaría los recursos humanos de su caciquismo aún vigente y, entonces, la cantidad de falangistas sí superaría los 200. No obstante, hasta los sufragios de febrero de 1936, Falange Española es un embrión incubado por el conjunto conservador. Se trataba de una fuerza violenta pero flexible, capaz de convertirse en guardaespaldas dentro de la República, de procurar desequilibrar la democracia, si era preciso, o de constituirse en milicia armada si llegaba el caso de forzar un régimen autoritario<sup>67</sup>. Pero Falange, en el Bienio Conservador, era una minoría embrionaria. La persecución de que es objeto por la República hace que sólo sean escogidos los más fieles y sólo los más decididos se arriesguen. No obstante, sí es cierta una deriva de la sociedad conservadora hacia propuestas antidemocráticas, espoleada por la conmoción que supuso la Revolución de Octubre de 1934, que induce a pensar que el número colaboradores de la Falange era mayor que el de inscritos en su Libro de Afiliados. De esta evolución antidemocrática, son síntomas la adscripción de prominentes derechistas como José López y Martín Romero, exdirector de *Acción Social* y la de Esteban Pérez González al *rupturista* Bloque Nacional; la ayuda económica proporcionada a Falange por el concejal derechista Domingo Rodríguez Hernández; y la acusación de fomentar la Falange realizada a familias de raigambre caciquil.

## 8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 8.1. Archivos:

Archivo Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife (APP).  
Archivo Capitanía General de Santa Cruz de Tenerife (ACG).  
Archivo Delegación Insular del Gobierno de Santa Cruz de La Palma (ADG).  
Archivo Falange Española en Santa Cruz de La Palma (AFES/P).  
Hemeroteca «Cervantes». Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma.  
Hemeroteca de la Universidad de La Laguna.

### 8.2. Periódicos:

Acción Social (La Palma).  
Amanecer (Tenerife).

<sup>67</sup> Ver: GIL ROBLES, José María: *No fue posible la Paz*, pp. 442 y 443. Recogido en TUÑÓN DE LARA, Manuel: 1976, op. cit., *La II República*, Vol. II, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1976, pp. 227-228).

*El origen de Falange Española en La Palma (1933-1936)*

Diario de Avisos (La Palma).

El Tiempo (La Palma).

Espartaco (La Palma).

### 8.3. Testimonios Orales

Testimonio de Manuel Díaz Acosta, Maestro, Santa Cruz de La Palma.

Testimonio de Manuel Fernández de Las Casas, Estudiante, 78 años, Santa Cruz de La Palma.

Testimonios de Petronio Pérez Pérez, Estudiante, 74 años, Santa Cruz de La Palma/Tazacorte.

Testimonio de Manuel Pérez, Estudiante, 75 años, Santa Cruz de La Palma/Los Llanos.

Testimonio de Adolfo Rodríguez Daranas, empresario, Santa Cruz de La Palma.

### 8.4. Bibliografía

AFONSO ARMAS, Leoncio: *Miscelánea de temas canarios*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 2004.

CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *La II República en las Canarias Occidentales*, Centro de la Cultura Popular Canarias, 1991.

CENTURIÓN, Francisco Javier: *Ardiente voz de guerra*, Ed. de FET. de las JONS, S/C Tenerife, s/f.

GIL ROBLES, José María: *No fue posible la Paz*, Planeta, Barcelona, 1998.

GONZÁLEZ MENÉNDEZ REIGADA, Fray Albino: *La Isla de La Palma. De mar a cumbre*, Librería y Tipografía Católica, Santa Cruz de Tenerife, 1929.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador: *La II República en La Palma*, en prensa.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Alianza Universidad, Madrid, 1997.

*Historia de Falange Española de las Jons*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La II República*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1976.

